INVITACIÓN A COTIZAR.

021 del 26 de octubre de 2026

El Rector del Colegio Nacionalizado La Presentación de Duitama, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Manual de Contratación de la Institución, invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas a presentar propuesta para el siguiente proceso:

1. OBJETO Y ALCANCE

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR CONSISTENTE EN OCHENTA Y TRES (83) PUPITRES UNIPERSONALES (MESA Y SILLA) DESTINADOS A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DE EDUCACIÓN MEDIA DEL COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACIÓN

ALCANCE DE LA CONTRATACION:

El alcance de la contratación comprende la totalidad de las actividades requeridas para la correcta ejecución del objeto contractual, las cuales incluyen:

- Suministro: Fabricación y/o provisión de pupitres unipersonales totalmente nuevos y de primera calidad, diseñados y construidos en estricto cumplimiento de los criterios ergonómicos y las especificaciones técnicas estipuladas en la norma NTC 4641 (*Mobiliario escolar. Mesas y sillas para instituciones educativas*).
- Transporte y Descarga: Traslado, acarreos y maniobras de cargue/descargue de los bienes desde el lugar de origen hasta las instalaciones del Colegio Nacionalizado La Presentación en el municipio de Duitama, Boyacá.
- Ensamble e Instalación: Montaje, acomodación y disposición final del mobiliario dentro de los espacios de aula designados por la institución educativa, entregando los elementos listos para su uso inmediato.
- Garantía y Calidad: Cobertura de garantía mínima de doce (12) meses contados a partir de la firma del Acta de Recibo a Satisfacción, cubriendo cualquier defecto de fábrica, ensamble, estabilidad o calidad de los materiales.
- Costos Asociados: Inclusión dentro del valor contratado de todos los impuestos, gravámenes, tasas nacionales o territoriales, estampillas, fletes, seguros y costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto estimado para la presente contratación es de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000.oo)., incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

- **Publicación de la Invitación:** 28 de octubre de 2026. En la página institucional https://www.colpre.edu.co/publicacion-de-la-informacion-contractual/
- **Plazo para presentar propuestas:** Hasta el **29 de octubre de 2026 (4:30 p. m.)**. La propuesta debe ser enviada al correo **pagaduria.yaneth@colpre.edu.co** ó entregada en sobre sellado en la oficina de Pagaduría y/o Secretaría del plantel dentro del horario establecido
- **Evaluación y Adjudicación:** 30 de octubre de 2026.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

El mobiliario objeto del presente proceso de contratación deberá ser nuevo, de primera calidad y cumplir de manera estricta con las especificaciones técnicas, ergonómicas y de seguridad que se detallan a continuación:

A. Especificaciones Técnicas y de Ergonomía

- **Normativa de Referencia:** Cumplimiento estricto de la norma técnica **NTC 4641** (*Mobiliario escolar. Mesas y sillas para instituciones educativas*) reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional.
- **Grupo Etario / Tipo de Talla:** Talla 6 (o equivalente según NTC 4641 para la población estudiantil juvenil de Educación Media: grados 10.º y 11.º).
- **Configuración:** Conjunto unipersonal e independiente compuesto por mesa y silla ergonométricamente compatibles entre sí.

B. Componentes y Materiales de Fabricación

1. Mesa Unipersonal:
 - Estructura: Tubo de acero de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, soldadura tipo MIG y acabado en pintura electrostática horneada de alta durabilidad.
 - Superficie (Superficie de trabajo): Tablero en polipropileno de alto impacto con bordes redondeados y sellados (cantos termoformados o pulidos) para prevenir accidentes y evitar filtraciones de humedad. Incluye portalápices o canaleta integrada y compartimiento porta libros metálico integrado bajo el tablero principal. Dimensiones Ancho 60 cm * Fondo 40 cm
 - Cantidad: ochenta y tres (83)
2. Silla Unipersonal:
 - Asiento y Respaldar: Polipropileno inyectado de alto impacto o anatómico moldeado, diseñado bajo el percentil ergonómico para reducir la fatiga postural.

- Estructura y Apoyos: Calibre estructural adecuado para soporte intensivo, equipado con tapones o niveladores plásticos de alta resistencia en las patas para proteger el piso y mitigar el ruido.
- Cantidad: ochenta y tres (83)

C. Criterios de Calidad y Seguridad

- Seguridad: Ausencia de bordes filosos, aristas punzantes, rebabas o soldaduras expuestas.
- Resistencia: Alta tolerancia al impacto, estabilidad mecánica y durabilidad comprobada frente al uso institucional continuo.
- Garantía y Entrega: Cobertura de garantía por defectos de fábrica (mínimo 12 meses) e inclusión del transporte, descarga, ensamble e instalación a satisfacción en la sede del Colegio Nacionalizado La Presentación

5. REQUISITOS HABILITANTES (Documentación a presentar)

Para que la propuesta sea tenida en cuenta, el interesado deberá radicar en la Secretaría y/o pagaduría del Colegio ó al correo electrónico **pagaduria.yaneth@colpre.edu.co**

1. **Propuesta Económica:** Firmada, indicando valor unitario y total (No debe superar el presupuesto oficial).
2. **Certificado de Existencia y Representación Legal:** (Cámara de Comercio) no mayor a 30 días.
3. **Copia del RUT:** Actualizado.
4. Cédula de ciudadanía: Representante Legal
5. **Certificación de Antecedentes:** (Procuraduría, Contraloría y Policía). No mayor a 30 días
6. **Certificado de RNMC.** Certificado de medidas Correctivas de Policía. No mayor a 30 días
7. **Certificado de Seguridad Social:** Aportes vigentes del proponente o su personal. Último pago de seguridad social
8. **Certificación Bancaria**: emitida por la entidad bancaria
9. **Certificado REDAM**: Registro de Deudores Alimentarios Morosos
10. **Certificado de inhabilidades por delitos sexuales**: registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad de conformidad con lo establecido por la Ley 1918 de 2018. No mayor a 30 días

6. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La entidad adjudicará el contrato al proponente que, cumpliendo con todos los requisitos habilitantes y técnicos, ofrezca el **MENOR PRECIO**.

Cordialmente

JORGE E. PUENTES ALVAREZ
Rector